

259

taria, Dra. R. Rubio L.- SIGUEN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES -

Este es el quinto anexo de la 6030003

Quito, 28 de mayo del 2002

Señor:

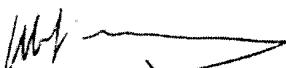
Juan Carlos Chiriboga Ch.
Ciudad.

De mi consideración:

Me cumple informarle que por resolución de la Junta Universal de Accionistas de AGROPECUARIOS Y BIOLOGICOS "AGROBIO S.A.", del 27 de mayo de 2002, se resolvió por unanimidad elegirle a Ud. para desempeñar las funciones de **PRESIDENTE** de la empresa, por el periodo de dos años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones y derechos constan en la escritura pública de constitución, otorgada el 3 de junio de 1998, ante el Notario Décimo Primero de esta ciudad de Quito, Dr. Rubén Darío Espinoza Idrobo, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 27 de septiembre de 1998.

Muy atentamente,


Ing. Germanico Holguin C.

GERENTE GENERAL

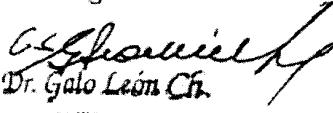
Para los fines legales correspondientes dejo constancia que, en esta fecha ACEPTE el cargo de **PRESIDENTE** de AGROPECUARIOS Y BIOLOGICOS "AGROBIO S.A." a que se refiere el nombramiento que antecede.- Quito, 28 de mayo de 2002.


Sr. Juan Carlos Chiriboga Ch.
PRESIDENTE

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el Registro Mercantil, bajo el # 1790 del Repertorio--

Sangolquí a lo. de Agosto del 2002




Dr. Galo León Ch.
REGISTRADOR